

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**SAN MARTÍN DE LA VEGA****LICENCIAS**

Por don Juan Manuel Martínez López, en representación de “Talleres Gofer, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de tratamiento térmico de estructuras metálicas en la finca situada en la calle Hierro, número 3, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 6 de junio de 2011.—La alcaldesa-presidenta, Carmen Guijorro Belinchón.

(02/5.942/11)